CONVOCATORIA PARA DOCENTES EN CONDICIÓN DE CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

SEMESTRES ACADÉMICOS 2023-I y 2023-II[1]

La Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (en adelante FADCIP-UNAP), invita a los profesionales de Derecho, a participar en el concurso para la selección docentes en calidad de contratados para los cursos de carrera que imparte esta casa de estudios.

BASES DEL CONCURSO

1. **Datos básicos del concurso**
   - **Cantidad de plazas:** uno (1)
   - **Facultad:** Derecho y Ciencia Política
   - **Departamento Académico:** Derecho
   - **Carga Académica: 32** horas semanales (16 lectivas y 16 no lectivas)
   - **Tipo o Categoría:** ASTP

2. **Requisitos de postulación**

2.1. Requisitos Generales

- Título profesional de abogado.
- Tener cinco (05) años en el ejercicio de la profesión de abogado.
- Tener el grado de Magíster en Derecho
- No tener incompatibilidad de horario y doble percepción, conforme a lo dispuesto en el Artículo 218 del Estatuto de la UNAP.

2.2. Requisitos Específicos

- Constancia de habilitación del Colegio de Abogados al cual se encuentra adscrito.
- Solicitud de inscripción.
- Dos fotografías carnet en blanco y negro.
- Recibo de pago expedido por el área de tesorería de la UNAP[2].
- Copia simple del documento nacional de identidad o carnet de extranjería.
- Relación de la documentación que entregue firmada por duplicado.
- Ficha de Inscripción del postulante (dos copias).
- Currículo vitae documentado en copias simples debidamente foliado.
- Declaraciones juradas de:
  - ✓ No tener antecedentes judiciales, policiales ni penales y no estar impedido de contratar con el Estado.
  - ✓ No haber sido destituido, despedido o habérsele resuelto contrato por falta administrativa grave ni tener inhabilitación vigente.

[1] En virtud a la autorización dispuesta por el Artículo Segundo de la Resolución de Consejo Universitario N° 047-2023-CU-UNAP, del 15.03.2023.

[2] Pago de S/ 269.00 por derecho de inscripción. Banco de la Nación. Transacción 9135-Código 523

- ✓ Ausencia de antecedentes por hostigamiento sexual.
- ✓ No encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
- ✓ Veracidad de la información presentada.

- Tener experiencia en docencia universitaria en materia de Derecho Registral, Derecho Notarial.
- Tener Título de Especialista en materia de Derecho.
- Tener cursos de Diplomados en Derecho, mínimo 120 horas lectivas expedidas por universidades del país.
- Tener Pasantías en la especialidad de Derecho.

3. Cronograma de actividades del concurso[3]

ETAPAS	FECHAS
Convocatoria y venta de bases	18 al 24 de abril
Recepción de expedientes	24 y 25 de abril
Instalación de la Comisión de Evaluación	26 de abril
Evaluación de postulantes según requisitos mínimos y currículo vitae. Publicación de resultados	26 y 27 de abril
Presentación de reclamos hasta las 12:00 horas	28 de abril
Absolución de reclamos hasta las 18:00 horas	29 de abril
Sorteo de tema para plan de aprendizaje y clase modelo	02 de mayo
Evaluar y clasificar capacidades y desempeño docente de acuerdo al Art. 28 del Reglamento	03 y 04 de mayo
Entrevista personal	06 y 07 de mayo
Elaboración de cuadros de méritos, informe final y publicación de resultados	07de mayo
Presentación de informe	08 de mayo

- **Convocatoria**: La convocatoria al concurso estará publicada entre el 18 al 24 de abril del presente año en los canales de comunicación virtual de la UNAP (página web institucional, vitrinas del Vice Rectorado Académico y FADCIP) señalando las bases del Concurso y adjuntando el link del drive de donde se podrán descargar los anexos correspondientes. Sin perjuicio de ello, también podrán ser adquiridos en la oficina de secretaría de la FADCIP-UNAP.
- **Inscripción:** Los candidatos deberán armar un expediente con todos los documentos requeridos en la Convocatoria (numeral 2) y presentarlo de forma presencial en la oficina de Secretaría de la FADCIP-UNAP, ubicada en la Calle Sargento Lores N° 446 (segundo piso) en el horario de 7:00 am a 2:00 pm.
- **Publicación de postulantes inscritos:** Se publicará la relación de los postulantes inscritos en las vitrinas de la FADCIP-UNAP, del VRAC y en la página web institucional los días 26 y 27 abril de 2023.

[3] Conforme al plazo establecido en el Artículo 19 del reglamento de Admisión a la Docencia Universitaria en condición de contratado en la UNAP, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 90-2021-CU-UNAP, del 16.06.2021.

- **Recepción de tachas o reclamos:** Se recibirán las tachas o reclamos en contra de algún concursante inscrito, el día 28 de abril de forma presencial en la oficina de Secretaría de la FADCIP-UNAP, ubicada en la Calle Sargento Lores N° 446 (segundo piso) en el horario de 7:00 am a 12:00 del mediodía. Los reclamos o tachas presentadas serán absueltas el 29 de abril hasta las 18:0 horas.
- **Sorteo de tema para clase modelo:** Se realizará de forma presencial en la FADCIP el día 02 de mayo a las 09:00 horas, contando con la presencia de los candidatos y representantes de la Comisión.
- **Clase modelo:** Los candidatos deberán preparar una clase modelo sobre un tema del sílabo de la materia a la que se le asignaría según indicación de la Comisión y presentarla los días 03 y 04 de mayo de acuerdo al cronograma que se publicará oportunamente. La Clase modelo tiene una duración de treinta (30) minutos y se otorgarán cinco (5) minutos adicionales para la absolución de preguntas. El puntaje máximo a obtener es de treinta (30) puntos, en relación a la Tabla N° 02 de los anexos publicados.
- **Entrevista personal:** Se llevará a cabo los días 06 y 07 de mayo, según cronograma. Comprende asuntos relacionado a las competencias profesionales, expectativas y otros asuntos sobre la educación superior universitaria. La duración es flexible y se otorga un puntaje máximo de diez (10) puntos, siguiendo la Tabla N° 03 de los anexos publicados.
- **Resultados finales:** La comisión consolida las calificaciones obtenidas y formula el cuadro de méritos. Se publicarán los resultados en la página web de la UNAP y en la vitrina de la FADCIP-UNAP el 07 de mayo de 2023.

Iquitos, 18 de abril de 2023

Abog. Mgr. Martín Yafur Boullosa
Presidente